
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Núm. 2021-0150

Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Economía, Planificación y Empleo

Anuncio del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación de PROYECTO REFORMA Y TELEMANDO DE CT Z03769 "CT1 LAS HORCAS" EN EL T.M. DE ALCAÑIZ (TERUEL) (EXPEDIENTE TE-AT0028/20) cuyas características principales se señalan a continuación:

Titular: EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU

Domicilio: C/ Aznar Molina, 2 en Zaragoza

CARACTERISTICAS TECNICAS

Emplazamiento: T.M. de Alcañiz (Teruel)

Coordenadas UTM ETRS89 (HUSO 30): X.744.079, Y.4.545.214

CENTRO DE TRANSFORMACION

Tipo: Obra civil de superficie aislado

Reforma:

- Sustitución aparamenta existente por celdas SF6 telemandadas: 3 Celdas de línea y 2 Celdas de protección transformador.

Potencia Interior Admisible: 2 x 630 kVA Instalada: 250 kVA (existente)

Finalidad: Mejora del suministro en la zona.

Tipo de instalación: Extensión natural de red financiada por empresa distribuidora.

Presupuesto: 17.705,75 €

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo, de la Diputación General de Aragón en Teruel, sito en C/ San Francisco, 1 - 44001 Teruel y formular a la misma las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 19 de enero de 2021.- Ángel Lagunas Marqués, Director del Servicio Provincial de Teruel.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 2021-0273

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Advertido error material en la publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, BOP TE Número 15, de fecha 25 de enero de 2021, relativo a la publicación definitiva del Presupuesto del Ayuntamiento de Teruel, donde dice :

“El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2019, aprobó inicialmente el Presupuesto General para 2021”

Debe decir: “ El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2020, aprobó inicialmente el Presupuesto General para 2021”

Por lo que se procede a su rectificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teruel, 25 de enero de 2021.- LA CONCEJALA-DELEGADA DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, Fdo.- Rocio Féliz de Vargas Pérez